



"2026, Año de Margarita Maza Parada."



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

OAJCDMX

AVISO

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 217 y 218 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*; se hace del conocimiento que, mediante Acuerdo OAJCDMX-22-23/2026 emitido en fecha veintiocho de mayo del año en curso, el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México determinó procedente autorizar la publicación de los documentos denominados: *CIRCULAR SSC/SSP/0789/2026* y "*Criterios de Ingreso y Permanencia*", emitidos por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior, como criterio orientador en la toma de decisiones de las y los impartidores de justicia, y con el objeto de que cuenten con herramientas de consulta accesibles, técnicas y actualizadas sobre las condiciones operativas y de seguridad del sistema penitenciario de la Ciudad de México, todo ello en estricto respeto a la autonomía judicial y al ámbito competencial de cada autoridad.

Lo que se comunica en vía de cumplimiento al acuerdo OAJCDMX-22-23/2026, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2026


LIC. VALERIA PARADA SÁNCHEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DE PLENO
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

